

CONCURSO DE POESÍA

- 1.- Podrán participar todas las personas mayores, Jubilados o Pensionistas de Alhama de Murcia que lo deseen.
- 2.- El tema de las poesías será libre.
- 3.- Cada participante podrá presentar un máximo de tres poesías, con un máximo de 50 versos (líneas) por poema, escritas a máquina o a mano con letra clara.
- 4.- Los trabajos se presentarán hasta el 19 abril, en la Casa de Cultura, en un sobre sin firmar.
- 5.- Se establecen tres premios:
1º.- 80 € 2º.- 50 € 3º.- 30 €
- 6.- El jurado lo designará la Concejalía de Mayores y podrá modificar o declarar desiertos los premios.



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
Concejalía de Mayores